

Empresarios abogan por la vigencia del IRP

La serie de capacitaciones realizadas por la Subsecretaría de Estado de Tributación y dirigidas a los diferentes gremios, asociaciones y núcleos de profesionales y empresarios permitió comprobar la gran aceptación que tiene la implementación del Impuesto a la Renta Personal.

Una de las jornadas de capacitación fue dirigida a los directivos de la Fundación Desarrollo en Democracia (Dende) y al Club de Ejecutivos, organismos que abogan por la vigencia de este instrumento para formalizar la economía, entendiendo que la serie de postergaciones en la implementación IRP afecta la credibilidad y la imagen del país.

En el evento organizado por Dende y el Club de Ejecutivos, el viceministro de Tributación, Gerónimo Bellasai, y sus principales colaboradores brindaron detalles sobre la reglamentación del IRP y respondieron a las dudas de los asistentes.

Más capacitación

También se realizaron otras charlas con apoyo del Colegio de Contadores del Paraguay. Una de ellas fue dirigida especialmente a los legisladores, Diputados y Senadores, para interiorizarse de la reglamentación del IRP.

Otras jornadas se han programado, como la que será dirigida en marzo próximo a los socios de la Asociación Rural del Paraguay (ARP).



KIT de información sobre IRP para los contribuyentes

En el marco de las acciones programadas para la difusión masiva de los alcances del Impuesto a la Renta Personal, la Administración Tributaria está haciendo entrega de un KIT de información a todos los contribuyentes obligados por este tributo y que realizaron sus inscripciones pertinentes.

El Kit contiene una carpeta, una carta del Viceministro de Tributación, Ing. Gerónimo Bellasai, materiales informativos sobre el impuesto, calcomanía del Calendario Perpetuo, folletos, bolígrafos, etc.

Para la SET la aplicación del IRP logrará la formalización plena de la economía, el combate frontal de la evasión y creará las condiciones necesarias para una competencia justa entre todos los sectores económicos. **IRP ES JUSTO**, es el eslogan de la campaña informativa que lleva adelante el Ministerio de Hacienda.

IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL

IRP

ES JUSTO